



Entrevista / Anaís Miriam Burgos Hernández (Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género)

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- “Ya lo he dicho, no todas las diputadas ni todos los diputados estamos de acuerdo con la resolución de la Sección Instructora, somos un Congreso plural donde cada uno da su opinión. De manera particular, como activista, feminista y luchadora por los derechos de las mujeres, evidentemente estoy en contra”.

“Creemos firmemente en el principio de nuestra lucha feminista Yo sí te creo. Creerle a esta mujer, a esta víctima, es generar las condiciones idóneas para que la persona que ha sido señalada por un delito, pueda ir al Ministerio Público a defenderse y que la víctima tenga piso parejo para poder tener un juicio adecuado”.

<https://drive.google.com/file/d/1XMZljGwoU0REuveugxzNV1kyClZbO3l8/view?usp=sharing>